

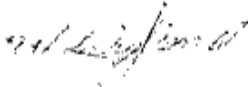
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FASTSERVI S. A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy veintidós de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía Los Esteros Dos, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía FASTSERVI S. A., Con la concurrencia de los siguientes socios: Carlos Antonio Alvarado Barcos propietario de 900 acciones de USD \$1.00 cada una; Washington Chalen Noroña propietario de 100 acciones de USD \$1.00 cada una; por lo que amparamos en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañía convienen por unanimidad celebrar esta junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por memorando, y además están de acuerdo en tratar el siguiente punto de Orden del Día, presentación del balance del año 2016. No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente General concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Sr. Carlos Alvarado

ACCIONISTA



Sr. WASHINGTON CHALEN NOROÑA

ACCIONISTA

